

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Empresas Privadas (Emisores)

#### INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Punto Único.- Modificación al Prospecto de Emisión de los “Bonos Participativos TSM Denims 001”, donde se estableció solicitar a la Junta de Accionistas la modificación de los puntos; 2.3.27.1, 2.62.2 y 2.4.1 del Prospecto de Emisión.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2017, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

#### **1. Realizar modificaciones al Prospecto de Emisión de los Bonos Participativos TSM Denims 001.**

a. Modificar el punto 2.4.1 del Prospecto de Emisión (Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos).

b. Modificar los Porcentajes por Redención Anticipada, detallados en el punto 2.3.27.1 del Prospecto de Emisión.

c. Modificar el Punto 2.6.2 Compromisos Financieros del Prospecto de Emisión.

#### **2. Convocar a una Asamblea de Tenedores de Bonos.**

Aprobar la convocatoria a la Asamblea de Tenedores de Bonos, a realizarse el 12 de junio de 2017.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de **Bonos Participativos TSM DENIMS 001**, a realizarse el 12 de junio de 2017 a Hrs. 10:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.

2. Modificación al Prospecto de Emisión.

3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

## Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de mayo de 2017, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Modificar las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 8 de febrero de 2017, que aprueban el Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II".

## YPFB TRANSIERRA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 7 de junio de 2017 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. *Lectura de la Convocatoria.*
2. *Remoción, designación y/o ratificación de Directores Titulares y Suplentes.*
3. *Remoción, designación y/o ratificación de Síndicos Titulares y Suplentes.*
4. *Designación de dos (2) representantes de los accionistas para firma del Acta de la Junta.*

## Zona Franca de Oruro S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a la Disposición Transitoria Quinta concordante con el párrafo I del artículo 55 (Cierre definitivo de la Zona Franca Comercial), del Decreto Supremo N°2779 de 25 de mayo de 2016, que aprueba el Reglamento Especial de Zonas Francas y la Resolución Biministerial N°007/2016 de 2 de diciembre de 2016, que aprueba el Procedimiento para el cierre definitivo de las Zonas Francas Comerciales que el 25 de mayo de 2017 hasta Hrs. 12:00 pm, dio cumplimiento a lo establecido y que el plazo para el cierre definitivo de las Zonas Francas Comerciales es el 23 de agosto de 2017.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión "Bonos Subordinados Banco Ganadero II", realizada el 26 de mayo de 2017 a Hrs. 09:30, trató el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos – Sra. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la

[Sin Adjuntos](#)

Emisión “Bonos Subordinados Banco Ganadero III”, realizada el 26 de mayo de 2017 a Hrs. 10:00, trató el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos – Sra. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados Banco Ganadero IV”, realizada el 26 de mayo de 2017 a Hrs. 10:30, trató el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos – Sra. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados Banco Ganadero V”, realizada el 26 de mayo de 2017 a Hrs. 11:00, trató el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos – Sra. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

## Fondos de Inversión

### Gestión Activa Fondos de Inversión Cerrado

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de

[Sin Adjuntos](#)

Participantes de 12 de diciembre de 2008, el Precio de Mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 100,145% al 26 de mayo de 2017.

## Resoluciones Administrativas

608/2017 de 26 de mayo de 2017

### RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

**PRIMERO.-** Autorizar la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de las Acciones Suscritas y Pagadas de **BNB SAFI S.A.**, bajo las características descritas anteriormente asignándole el Número de Registro y Clave de Pizarra:

Número de Registro	Clave de Pizarra	Clasificación
ASFI/DSVSC-EA-SNA-004/2017	SNA1U	ACC

**SEGUNDO.-** Conforme a normas legales vigentes, **BNB SAFI S.A.**, debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

**TERCERO.-** **BNB SAFI S.A.**, debe cancelar las tasas de regulación establecidas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

**CUARTO.-** La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2017, concluyó con el pago del Cupón N°7 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2 Series (A y B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV.

Ha comunicado que el 29 de mayo de 2017, realizó la colocación primaria de la Emisión de Pagarés denominada "Pagarés Gravelal I – Emisión 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Gravelal I, logrando BISA S.A. Agencia de Bolsa la colocación del 50% de dicha Emisión.

[Sin Adjuntos](#)

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2017, realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°3 de los BONOS SOBOCE VII – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-16, misma que se realiza a partir del 29 de mayo del presente.

### **Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de mayo de 2017, se determinó lo siguiente:

Ratificar la mesa Directiva, de acuerdo a lo siguiente:

Carola Blanco	Presidenta Ejecutiva	
Pablo Trigoso	Vicepresidente	
Ramiro Montes	Secretario	
Juan Carlos Requena	Director	
Cristian Joffre	Director	
Paul Stach		Síndico

### **Bolsas de Valores**

#### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2017, la Gerencia General autorizó el Registro e Inscripción de la Emisión de Pagarés Bursátiles denominada “Pagarés Gravetal I – Emisión 5”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **Empresas Privadas (Emisores)**

#### **Gravetal Bolivia S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 2 de junio de 2017, procederá con el pago de capital e intereses, por un total de USD25.425.000,00, correspondiente al Cupón N°12 de la Emisión Bonos 2011 Gravetal Bolivia. El pago se realizará en las oficinas centrales de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Sucre del Banco Nacional de Bolivia S.A., Agente Pagador.

#### **Industrias Sucroalcoholeras ISA S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de mayo de 2017, se determinó lo siguiente:

1. Otorgamiento de Poder Especial, Amplio y Suficiente.

Autorizar la instructiva del Poder Especial, Amplio y Suficiente en favor del Sr. Pedro Antonio Guillen Rodríguez, para que en nombre y representación de la Sociedad y en su condición de Presidente del Directorio suscriba a) con Banco Nacional de Bolivia S.A. el Contrato de Constitución de Fideicomiso EPC y el Contrato de Constitución de Fideicomiso Bonos y Provisión ISA; y b) el Contrato con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para que preste los servicios de Agente Pagador del Programa BONOS ISA y de todas las Emisiones de Bonos que forman parte de dicho Programa. A tal efecto, el

Apoderado podrá suscribir todos los Contratos y Documentos Legales que sean necesarios para el cumplimiento de su mandato.

### Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2017, procedió a la cancelación del Cupón N°252 de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

[Sin Adjuntos](#)

### Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que a objeto de proceder con el pago del **Cupón N°3** de los **Bonos SOBOCE VII-Emisión 1**, transfirió a la cuenta de **BNB VALORES S.A. – DERECHOS ECONÓMICOS SOBOCE** en el Banco Nacional de Bolivia S.A., la suma de Bs3.915.000,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a objeto de proceder con el pago del **Cupón N°7** de los **Bonos SOBOCE VI-Emisión 2**, transfirió a la cuenta de **BNB VALORES S.A. – DERECHOS ECONÓMICOS SOBOCE** en el Banco Nacional de Bolivia S.A., la suma de Bs1.020.000,00.

[Sin Adjuntos](#)